



PLAN DE ACCIÓN REGIONAL

2019
2021



Nuestra Visión

Impresionados por las necesidades apremiantes, iluminados por el Evangelio, inspirados en nuestra memoria viva, transformamos vidas mediante una educación de calidad para todos.



VIVIENDO JUNTOS LA ALEGRÍA DE NUESTRA MISIÓN

Hacia el año **2021**: Circular 470

<i>Siglas utilizadas en el documento</i>	06-07
<i>Presentación</i>	08-09
<i>I. Misión de la RELAL</i> <i>II. Visión de la RELAL al 2021</i>	10-11
<i>III. Prioridades para el trienio 2019-2021</i>	12-13
<i>IV. Ámbitos de actuación:</i>	14-29
<i>1. La Asociación y Misión Educativa Lasallista en la RELAL</i>	14-17
<i>2. La Red RELAL de Comunicación</i>	18-19
<i>3. La Red RELAL para la Promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas y jóvenes</i>	20-21
<i>4. La Red RELAL de Evangelización, Pastoral y Catequesis</i>	22-23
<i>5. La Red RELAL de Voluntariado</i>	24-25
<i>6. La Gestión y Organización Regional</i>	26-27
<i>7. La Vida Consagrada del Hermano</i>	28-29
<i>V. Calendario 2019-2021</i>	30-36

Siglas

AIMEL	Asamblea Internacional de la Misión Educativa Lasallista
AIUL	Asociación Internacional de Universidades Lasallistas
AL	América Latina
ARMEL	Asamblea Regional de la Misión Educativa Lasallista
BICE	Oficina Internacional Católica de la Infancia (Original en Francés: Bureau International Catholique de l'Enfance)
CAR	Comunidad de Animación Regional
CELAM	Consejo Episcopal Latinoamericano
CG	Capítulo General
CIAMEL	Consejo Internacional de Asociación y Misión Educativa Lasallista
CRV	Conferencia Regional de Visitadores
DDNNJ	Defensa de los derechos de los niños, niñas y jóvenes
EPC	Evangelización, Pastoral y Catequesis
FL	Familia Lasallista
IES	Instituciones de Educación Superior

ICYL	International Council of Young Lasalians (Consejo Internacional de Jóvenes Lasallistas).
MEL	Misión Educativa Lasallista
ONG	Organización no gubernamental
P	Prioridad
PAR	Plan de Acción Regional
PARC	Pacific Asia Regional Conference
PERLA	Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano
PJV	Pastoral Juvenil y Vocacional
RELAF	Región Lasallista de África
RELAL	Región Lasallista de América Latina
RELAN	Región Lasallista de América del Norte
RELEM	Región Lasallista Europa y Medio Oriente
REPAM	Red Eclesial Panamazónica
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Original en Inglés: United Nations Children's Fund)

PLAN DE ACCIÓN REGIONAL



2019 2021

Siguiendo los pasos de nuestro Santo Fundador queremos, apasionados por nuestro Continente e inspirados en la utopía profética anunciada hace cincuenta años por la II CELAM, caminar “juntos y por asociación” en la RELAL desde el ministerio educativo lasallista, a favor de los más empobrecidos y vulnerados, como parte del camino sinodal integrándonos en una Iglesia Pueblo de Dios, en este tiempo y de esta historia.

En respuesta al 45° Capítulo General, que nos llama a ser testimonio de esperanza, el PAR 2019-2021, da atención a seis prioridades que, de cara a los compromisos del Capítulo y al cumplimiento de la Visión RELAL 2021, los Hermanos Visitadores y el Consejo MEL de la RELAL definieron en su reunión de agosto de 2018.

Este Plan de Acción Regional de la RELAL impulsa el trabajo en Red, y si bien, privilegia las reuniones virtuales, concibe las reuniones presenciales como una oportunidad de revitalización y fortalecimiento de la unidad de la familia lasallista en la Región.

Que su implementación sea signo de la unidad de la Región y del compromiso de cada uno de los lasallistas por hacer vida el “*Indivisa Manent*” que nos recomendó nuestro Santo Fundador y Patrono Universal de los Educadores, San Juan Bautista de La Salle, hace 300 años.

*Atentamente,
Comunidad de Animación Regional*

I. Misión de la RELAL:

La RELAL busca facilitar la apropiación del carisma lasallista en la Región y promover la comunicación y la interdependencia al interior de ésta y con el Centro del Instituto y las demás Regiones.

II. Visión al 2021:

El año 2021, al tiempo de celebrarse el 46° Capítulo General:

1. La Región habrá desarrollado sus estructuras de animación y participación fundamentadas en una eclesiología de comunión, como así también en el mandato y las orientaciones del 45° Capítulo General.
2. Todos los Distritos y Sectores de la Región, contarán con equipos de Pastoral Vocacional que atiendan las vocaciones lasallistas de Hermanos y educadores Seglares y habrán conformado una red regional.
3. Las casas de formación de la Región contarán con un buen número de candidatos y habrán establecido relaciones de cooperación con instancias formativas a nivel local y de la Región.
4. Todos los Distritos contarán con equipos de investigación y producción de materiales y formación catequística a nivel local y habrán cooperado en las iniciativas regionales.
5. Todos los Distritos contarán con estructuras de participación en la Misión de Hermanos y Seglares que cooperan orgánicamente con el Consejo de la Misión Educativa Regional y el Consejo Internacional de la Asociación y Misión Educativa del Instituto.
6. La Región desarrollará las estrategias necesarias para la convergencia de esfuerzos para el servicio educativo de los pobres en los lugares donde se halla amenazada la presencia de los lasallistas por el motivo que sea.
7. La Región habrá desarrollado las estrategias necesarias para compartir los esfuerzos de la educación universitaria y los centros de formación superior presentes en la Región.
8. La Comunidad de Animación Regional se habrá consolidado, será promotora de identidad y unidad regionales, de procesos de formación y de acompañamiento para Hermanos, Seglares y otros Lasallistas, así como de estructuras que inciden con fuerza en la vida de las comunidades religiosas y en las comunidades educativas.
9. El PERLA se habrá constituido efectivamente en referente para los proyectos educativos al servicio de los pobres en la Región y de proyectos misioneros sostenidos solidariamente con otras Regiones.

III. Prioridades para el trienio 2019-2021

Los Hermanos Visitadores de la Región, trabajando de manera conjunta con el Consejo Regional MEL, han definido seis prioridades para el trienio 2019-2021, que serán atendidas por cada evento, grupo de trabajo y Red que trabaja en la Región.

01

Profundizar y consolidar la Asociación Lasallista para la Misión y sus procesos formativos.

02

Revitalizar los procesos de evangelización, pastoral y catequesis.

03

Manifestar audacia e innovación en el servicio educativo de los pobres.

Prioridades

04

Renovar el compromiso por la educación de calidad para la transformación social.

05

Fortalecer la articulación de la red universitaria lasallista latinoamericana con las demás redes de la RELAL para atender las urgencias educativas del continente.

06

Impulsar la calidad de la Vida Consagrada del Hermano.

El PAR 2019-2021 brinda atención a esas prioridades desde siete grupos de trabajo:

- 1 Responsables MEL de los Distritos que impulsan la Asociación y la Misión Educativa Lasallista.
- 2 Red RELAL de Comunicación.
- 3 Red RELAL para la Promoción y Defensa de los derechos de los niños, niñas y jóvenes.
- 4 Red RELAL de Evangelización, Pastoral y Catequesis.
- 5 Red RELAL de Voluntariado.
- 6 Secretario de Gestión y Organización con un grupo de ecónomos.
- 7 Hermanos Visitadores para atender la vida del Hermano en Latinoamérica y el Caribe.



La Asociación y Misión Educativa Lasallista en la RELAL

Se fortalece gracias al testimonio de vida y el compromiso de Hermanos, Seglares y otros Lasallistas que realizan la obra de Dios reconocida como propia. La unidad de la comunidad y la corresponsabilidad de la misión generan respuestas creativas y audaces a las necesidades más apremiantes del continente, contribuyendo así con la construcción del Reino de Dios por medio de la educación.

Acciones	Estrategias/Responsables/Medios	Implicaciones
<p>a. Realizar un Programa de Formación Regional sobre Asociación y Misión Educativa Lasallista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la reflexión sobre la Asociación para la Misión Educativa Lasallista. • Dar respuesta al itinerario regional de Asociación para la Misión. • Puesta en común de experiencias de Asociación para la Misión Educativa Lasallista y de innovaciones en educación al servicio educativo de los pobres. <p>Responsable: Equipo <i>ad hoc</i>. Medio: Encuentro presencial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Fusagasugá, Distrito de Bogotá. • La CAR elige un equipo <i>ad hoc</i> para la preparación. • Mínimo 5 participantes por Distrito. <p>Fecha: 23 de marzo a 4 de abril de 2020. Lugar: Fusagasugá.</p>
<p>b. Que el PERLA sea el marco de referencia para las acciones de los Distritos y de la Región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Secretario de Misión y los responsables MEL revisan y enriquecen el PERLA, tomando en cuenta los nuevos contextos políticos, sociales, culturales y económicos de la Región y los desafíos de nuestra sociedad. • La CRV aprueba la actualización. • Se difunde y profundiza, usando diversas estrategias distritales y regionales (conversatorios). <p>Responsable: Responsables MEL. Medio: Trabajo virtual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de los Responsables MEL de cada uno de los Distritos para realizar el trabajo. • Trabajan virtual de los Responsables MEL. • Aprobación del documento por parte de la CRV y publicación del mismo. • Las acciones distritales y regionales toman el PERLA como referente y lo citan explícitamente. <p>Fechas: Revisión y actualización: Enero-Octubre de 2019. Aprobación: 15-16 de Noviembre de 2019. Difusión y profundización: A partir de Diciembre de 2019.</p>
<p>c. Intensificar la participación de los Distritos en la construcción de la Declaración de la Pedagogía Lasallista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los responsables de Misión reciben el documento enviado por el CIAMEL. • Organizan una estrategia para que su Distrito realice retroalimentación y aseguran el envío de reflexiones a Roma. <p>Responsable: Responsables MEL. Medio: El que los Distritos determinen.</p>	<p>Aplicación distrital de acuerdo con el calendario definido por el CIAMEL.</p>

Acciones	Estrategias/Responsables/Medios	Implicaciones
<p>d. Continuar el Proyecto de Formación de Formadores para la Misión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementar la Primera fase: Realización de encuentros subregionales. Implementar Segunda fase: Realización del encuentro regional. Implementar Tercera fase: Realización subregional en alguna universidad. <p>Responsable: Responsables MEL. Medio: Presencial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los responsables MEL acompañan el proceso. Primera fase: Nombrar un equipo <i>ad hoc</i> en cada subregión. Determinar número mínimo de participantes así como las sedes. Fecha: Segundo semestre de 2019. Segunda fase: Nombrar equipo ad hoc, número mínimo de participantes. Lugar: Rionegro - Colombia. Fecha: 17-28 de Febrero 2020. Tercera fase. Hacer convenio con algunas universidades. Organizar encuentros subregionales de acuerdo con las universidades Fecha: Segundo semestre de 2020.
<p>e. Ampliar y fortalecer el servicio educativo de los empobrecidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la reflexión y el discernimiento en la Región desde la perspectiva del lugar del pobre, que genere acciones para los proyectos y programas de los Distritos de la RELAL. Realizar un inventario regional de la presencia lasallista en obras que están al servicio educativo de los pobres. Promover la ejecución de modelos pedagógicos que busquen la transformación de la realidad empobrecida de los actores educativos. <p>Responsable: Responsables de Misión por subregión y CAR. Medio: Reuniones presenciales subregionales en la que se define el plan de trabajo. Seguimiento virtual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nombrar representantes de Distrito para asistir a la reunión subregional. Identificación y acompañamiento de un experto en educación popular. Asignación de presupuesto. Seguimiento a compromisos con trabajo virtual. <p>Fecha: La fecha se define de común acuerdo entre los responsables, para realizarse durante el año 2019.</p>
<p>f. Fortalecer la presencia e intervención lasallista en la Amazonía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el conocimiento y el intercambio de buenas prácticas en el trabajo lasallista en la Amazonía, en concordancia con la REPAM, para fortalecer las respuestas que la MEL brinda a la problemática de la zona y la articulación con actores afines. Definición e implementación de un plan de trabajo. <p>Responsable: Delegados de las obras lasallistas en la Amazonía. Medio: Encuentro presencial que puede generar trabajo virtual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elección de los participantes en el encuentro: delegados de las obras lasallistas de la Amazonía y otros interesados en el tema. Vinculación con la REPAM. Realización de encuentro presencial en Tabatinga. <p>Fecha: 20 a 24 de Mayo de 2019 en Tabatinga, Brasil.</p>
<p>g. Convocar a la región México y a la región Sur de América de la AIUL a que participen activamente en las Redes de la RELAL, con al menos un representante para cada Red.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se hace la invitación a las dos Regiones de la AIUL. <p>Responsable: CAR y presidentes de las dos regiones de la AIUL.</p>	<p>Envío de convocatoria: noviembre de 2018.</p>

2

La Red RELAL de Comunicación:

Coordina y articula la información relevante sobre las realidades de cada Distrito, mediante la implementación de un modelo base de comunicación para ayudar a estructurar y visibilizar el trabajo de las demás redes y organismos que implementan las prioridades regionales contenidas en el PAR 2019-2021, asegurando que ésta llegue a los grupos de interés identificados.

Acciones	Estrategias/Responsables/Medios	Implicaciones
a. Elaborar un Protocolo Regional de Comunicación coherente con la ética y la identidad lasallista.	<ul style="list-style-type: none"> Partir de una propuesta elaborada por una universidad en colaboración con uno o dos miembros de la Red. Los miembros de la Red de Comunicación analizan y reformulan la propuesta para presentarla a la CAR. El Protocolo de Comunicación Regional es aprobado por la CRV. <p>Responsable: Red RELAL de Comunicación. Medio: Reuniones virtuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participación comprometida de los integrantes de la Red RELAL de Comunicación. Hacer convenio con una universidad que apoye con la propuesta inicial. Aprobación por parte de la CRV del Protocolo Regional de Comunicación. Aplicar el Protocolo Regional de Comunicación en los Distritos y en la Región. <p>Fechas: Propuesta de universidad: Mayo de 2019. Análisis y reformulación: Diciembre 2019. Aprobación por parte de la CRV: 20 a 24 de Abril 2020.</p>
b. Socializar los proyectos y actividades de los grupos y redes de la RELAL, visibilizando su trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> La Red RELAL de Comunicación entra en contacto con los grupos y redes de la RELAL. Diseña estrategias que permitan visibilizar el trabajo regional. <p>Responsable: Red RELAL de Comunicación. Medio: Reuniones virtuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participación comprometida de los integrantes de la Red RELAL de Comunicación. Red RELAL de Comunicación entra en contacto con comunidades educativas y las Redes RELAL. <p>Fecha: 2019-2021.</p>
c. Socializar proyectos de la RELAL para fortalecer y favorecer la visibilidad de la Misión-Identidad Lasallista.	<ul style="list-style-type: none"> Definición de los temas a socializar. Generar la estrategia para visibilizar el tema o proyecto. Implementar la estrategia. <p>Posibles temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociación; - Identidad Lasallista; - Innovación educativa; - Formación cívica, ciudadana y política; - Cuidado del medio ambiente. <p>Responsable: Red RELAL de Comunicación. Medio: Reuniones virtuales de la Red.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participación comprometida de los integrantes de la Red RELAL de Comunicación: asistencia a reuniones virtuales y cumplimiento de los compromisos derivados. De acuerdo con el tema, identificar las personas que en los Distritos aportan a los comunicadores la información para implementar la estrategia elegida.



La Red RELAL para la Promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas y jóvenes

Para dar respuesta a los llamados de la realidad regional, a los compromisos del 45° Capítulo General, y a los compromisos por la educación, la inclusión y los derechos, que los Hermanos Visitadores asumieron en el Pacto Regional Lasallista por la Infancia y la Juventud en el 2008, impulsa:

1. La inclusión de la perspectiva del enfoque de derechos y el protagonismo de los niños, niñas y jóvenes, en el proyecto educativo de todas las instituciones educativas lasallistas de la RELAL.
2. La incidencia en las políticas públicas para la protección y promoción de derechos de la niñez y juventud en las jurisdicciones en las que se ubican las instituciones de la RELAL.
3. La articulación con el Estado, con la Iglesia y con otras instituciones nacionales e internacionales para garantizar la promoción, respeto y, en su caso, la restitución de los derechos de la niñez y la juventud.

Acciones	Estrategias/Responsables/Medios	Implicaciones
<p>a. Reforzar el compromiso con la promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas y jóvenes por medio de una campaña regional.</p>	<p>Implementar una Campaña Regional, con aplicación en cada centro educativo, que promueva el conocimiento y respeto de los derechos de los niños, niñas y jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación Distrital. Destinar presupuesto. • Seguir la orientación regional. • Convenio con el <i>Bureau International Catholique de l'Enfance (BICE)</i> y otros organismos que apoyen la campaña. <p>Fecha: Junio 2019 a Marzo 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apertura: 5 de Junio con Conversatorio Regional. • Realización: Junio 2019 - Marzo 2020. • Clausura: 5 de Marzo de 2020 con Conversatorio Regional.
<p>b. Impulsar la formación de docentes y colaboradores lasallistas en el enfoque de derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y dar a conocer alternativas de formación a distancia. • Acompañar la implementación y evaluación de la experiencia. <p>Responsable: Red RELAL para la promoción de derechos. Medio: Virtual y cursos virtuales y/o presenciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y hacer convenio con IES Lasallistas que ofrezcan la formación. • Aplicación Distrital. Destinar presupuesto y tiempo para la formación. <p>Fecha: Difusión de las alternativas de formación en Mayo de 2019.</p>

4

*La Red RELAL de Evangelización,
Pastoral y Catequesis*

Contribuye con la revitalización de las obras lasallistas como comunidades de fe para asegurar que el Evangelio sea el criterio de discernimiento y acción.

Acciones	Estrategias/Responsables/Medios	Implicaciones
<p>a. Impulsar la formación de los agentes de pastoral de los Distritos (doctrinal y espiritual) certificada por las universidades de la Región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las ofertas de formación existentes en las IES de la Región y ponerlas a disposición. • Motivar a los Distritos a que incluyan la propuesta formativa en sus planes, que puede contar con un proceso de iniciación de educadores (iniciación, profundización y compromiso) en las dimensiones humana, cristiana, comunitaria y de la espiritualidad lasallista. <p>Responsable: Red RELAL de EPC. Medio: Virtual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación en cada Distrito. <p>Fecha: Publicación de las alternativas de formación: Mayo 2019.</p>
<p>b. Generar un documento iluminador para la Región sobre la Pastoral Educativa y la Pastoral Juvenil y Vocacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de necesidades, entre otras: <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la organización y articulación de la pastoral en los Distritos. - Construir un lenguaje común sobre Evangelización, Pastoral y Catequesis. - Contar con orientaciones pedagógico-político-pastorales a nivel regional. • Generación del documento. <p>Responsable: Red RELAL de EPC. Medio: Virtual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación comprometida de los integrantes de la Red: asistencia a las reuniones virtuales y cumplimiento de los compromisos derivados. • Identificación de especialista que apoye el trabajo. Definición de presupuesto. • Un equipo responsable genera el documento. • Se contará con un documento que promueve la adopción de lineamientos regionales en los planes distritales de pastoral. <p>Fecha: Se entrega el documento en Agosto de 2020.</p>
<p>c. En el año de la vocación - 2019, fortalecer la reflexión y el trabajo en el ámbito de Pastoral Juvenil y Vocacional de la Red RELAL de Evangelización, Pastoral y Catequesis.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la reflexión sobre la Pastoral Juvenil y Vocacional en la Red RELAL de Evangelización, Pastoral y Catequesis y socializarla con la Región. • Promover la participación de Hermanos jóvenes en esta reflexión y trabajo. • Compartir experiencias en la Pastoral Juvenil y Vocacional. • Generar estrategias para fortalecer la promoción vocacional. • Entrar en contacto con otras experiencias de Pastoral Juvenil y Vocacional del Instituto y de la Iglesia. <p>Responsable: Red RELAL de EPC. Medio: Trabajo virtual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación comprometida de los integrantes de la Red: asistencia a las reuniones virtuales y cumplimiento de los compromisos derivados. • Disponibilidad de otros Hermanos jóvenes para participar en algunas actividades y reuniones de la Red.



La Red RELAL de Voluntariado

Impulsa la vivencia de la Asociación para la Misión en la Región al promover la participación del laicado cristiano en proyectos de MEL y al propiciar el discernimiento comunitario de nuevos caminos y alternativas para responder a las realidades que hoy interpelan a la Región.

Acciones	Estrategias/Responsables/Medios	Implicaciones
<p>a. Promoción del voluntariado, selección, formación y acompañamiento de voluntarios lasallistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar y evaluar los proyectos de voluntariados de los Distritos. • Proponer un modelo de discernimiento, selección, vinculación, formación, evaluación y seguimiento para el voluntariado que sea expresión del compromiso de vida cristiana y de la Asociación y Misión Educativa Lasallista (AMEL) y de la PJV. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación comprometida de los integrantes de la Red: asistencia a las reuniones virtuales y cumplimiento de los compromisos derivados. • Apoyo de un especialista para la elaboración del modelo. Determinar presupuesto. • Publicación del modelo. • Aplicación Distrital. <p>Fecha: Aprobación del modelo: 15-16 de Noviembre de 2019.</p>
<p>b. Identificar necesidades de voluntariado en la Región para el servicio educativo de los pobres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un inventario de las necesidades de obras lasallistas de la Región que requieran servicio voluntario. • Identificar el perfil del voluntario que, respondiendo a las necesidades identificadas, se puede vincular en la vida de la comunidad. • Identificar fuentes de financiamiento a nivel distrital y regional. • Se acompaña la implementación del voluntariado, ahí donde no existía antes. • Se acompaña el proceso de identificación e intercambio de voluntarios entre los Distritos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación comprometida de los integrantes de la Red: asistencia a las reuniones virtuales y cumplimiento de los compromisos derivados. • Conocimiento y apoyo del Distrito en inscribir la obra en el inventario. • Aplicación Distrital: Comunidades con voluntarios.



La Gestión y Organización Regional

Incrementar las buenas prácticas financieras que garanticen el cuidado y la solidez de los recursos económicos destinados al desarrollo y cumplimiento de los proyectos encaminados a la Misión Educativa Lasallista en América Latina.

Acciones	Estrategias/Responsables/Medios	Implicaciones
<p>a. Constituir un equipo de reflexión económica de la Región que ilumine los desafíos económicos y financieros en la Región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar integrantes del equipo: Secretario de Gestión, algunos ecónomos de Distrito y especialistas en el área. • Identificación de desafíos por atender, entre otros la evaluación de la forma como está organizado el trabajo y la estructura de la RELAL, la creación de fondos para que los Distritos y la Región den respuesta a necesidades de los Distritos (Venezuela, Nicaragua, otros). • Generar plan de trabajo. <p>Responsable: Secretario Regional de Gestión. Medio: Reunión virtual y presencial, cuando sea necesario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La CRV constituye el equipo. • Compromiso de los integrantes del equipo con el trabajo. • Presupuesto de operación. <p>Fecha: Constitución del equipo: 10 a 13 de Marzo de 2019.</p>
<p>b. Generar procesos que promuevan la autosuficiencia (Cir. 470) para la oficina de la RELAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generar procesos de simulación y proyección financiera a través de estudios, consultorías y el conocimiento de otros modelos de financiamiento (por ejemplo: RELAN). • Formular proyectos comunes de cooperación en alianzas con ONG`s. <p>Responsable: Equipo de reflexión económica. Medio: Virtual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de los integrantes del equipo con el trabajo. • Contactos con ONG`s.



La Vida Consagrada del Hermano

En la RELAL se fortalece mediante una formación integrada e integradora en perspectiva de itinerario, con comunidades viables, visibles y significativas que, encarnadas en una misión que se realiza juntos y por asociación, brindan el aporte específico del Hermano en la misión al servicio educativo de los pobres.

Acciones	Estrategias/Responsables/Medios	Implicaciones
<p>a. Encuentro de formación y acompañamiento para los Hermanos de mediana edad de la Región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que tenga una modalidad de curso-retiro de renovación espiritual que propicie el fortalecimiento de las dimensiones constitutivas del Hermano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Distrito Argentina-Paraguay. • Mínimo 3 participantes por Distrito. • Definir equipo responsable de cada evento. <p>Fechas: 28 de Octubre a 2 de Noviembre de 2019.</p>
<p>b. Acompañar a los Hermanos que se preparan para la Profesión Perpetua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un esquema para un informe previo y posterior al retiro, del proceso del Hermano participante. <i>(El informe previo lo diligencia el Visitador con el participante; el informe posterior lo elabora el acompañante con el participante).</i> <p>Explicitar la responsabilidad de los Distritos en el acompañamiento previo y posterior al retiro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Designar equipo animador del retiro dispuesto a dar el acompañamiento. • Aplicación distrital: Velar por la preparación y las estrategias para el seguimiento. <p>Fecha: El esquema estará listo para Noviembre de 2018.</p> <p>Retiros de Preparación a la profesión perpetua:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 a 21 de Diciembre de 2018: Constitución, Chile. • 30 de Noviembre a 20 de Diciembre de 2019: Argentina-Paraguay. • 29 de Noviembre a 19 de Diciembre de 2020: Bogotá. • 28 de noviembre a 18 de Diciembre de 2021: Bolivia-Perú.
<p>c. Fortalecer el sentido de pertenencia a la Región y al Instituto y renovar las dimensiones constitutivas de la vida del Hermano.</p>	<p>Los Visitadores, en comunicación con el Consejero General para la RELAL, ofrecen a Hermanos la posibilidad de experiencias de renovación en lo comunitario, misión y vivencia espiritual en otros Distritos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El tema se incluye en el orden del día de las CRV.

Calendario 2019-2021

Calendario en colores:

-  Actividades que hacen referencia a la Visita del Superior General a la RELAL
-  Actividades que hacen referencia al PAR 2019-2021
-  Actividades que hacen referencia a las actividades del Instituto

AÑO
2018

Fecha	Evento	Lugar/Responsable
27-29 Agosto	Visita del H. Superior General y el H. Consejero General.	Chile (Distrito Brasil-Chile)
30 Octubre al 3 Noviembre	Visita del H. Superior General y el H. Consejero General.	Brasil (Distrito Brasil-Chile)
5-16 Noviembre	Sesión del CIL sobre Pastoral Juvenil y Pastoral Vocacional.	Nairobi - Kenya
19-23 Noviembre	Encuentro sobre Pastoral de Vocaciones.	Nairobi - Kenya
17 Noviembre 2018 al 31 Diciembre 2019	Celebración del Año Jubilar.	Instituto/Regiones/Distritos
Noviembre	Convocatoria a la AIUL, por medio de sus presidentes, para participar en las redes de la RELAL.	Secretario Regional de Misión.
Noviembre	Entrega del formato de informe de Retiro de Votos Perpetuos.	Página electrónica de la RELAL Equipo <i>ad hoc</i> y CAR.
5-17 Noviembre	Visita del H. Superior General y el H. Consejero General.	Distrito Antillas-México Sur
17 Noviembre	Apertura de Liturgias conmemorativas #300LaSalle.	En todo el Instituto
18-29 Noviembre	Visita del H. Superior General y el H. Consejero General.	Distrito México Norte
30 Noviembre	Visita del H. Superior General y el H. Consejero General. Fundación La Salle y visita al Centro de Homstead, Miami Fl.	Distrito Antillas-México Sur
1-21 Diciembre	Retiro de preparación a los votos perpetuos.	Constitución - Chile

AÑO 2019

Fecha	Evento	Lugar/Responsable
Durante 2019	Fortalecimiento del servicio educativo de los más empobrecidos.	Trabajo virtual y subregional
Enero	Publicación de la nueva Iconografía Lasaliana.	Roma - Italia
22 Enero	Encuentro de Jóvenes Lasallistas.	Ciudad de Panamá - Panamá
23-27 Enero	Jornada Mundial de la Juventud.	Ciudad de Panamá - Panamá
27 Febrero	Conversatorio Regional "Búsqueda del Desarrollo Incluyente"	Virtual. Responsables MEL Distritales y CAR.
10-13 Marzo	XVIII Conferencia Regional de Visitadores.	Cuernavaca - México
10-13 Marzo	Constitución del equipo de reflexión económica de la Región.	Cuernavaca - México Secretario de Gestión y CRV.
14-16 Marzo	Congreso Internacional de Educación.	Ciudad de México - México
18-26 Marzo	Visita del H. Superior General y el H. Consejero General.	Distrito Centroamérica-Panamá
27 Marzo al 2 Abril	Visita del H. Superior General y el H. Consejero General.	Distrito Bogotá
6 Abril	Celebración de la muerte del Santo Fundador, Misa Solemne.	Rouen - Francia
8-17 Abril	Visita del H. Superior General y el H. Consejero General.	Distrito Norandino
18-27 Abril	Visita del H. Superior General y el H. Consejero General.	Distrito Bolivia-Perú
28 Abril al 5 Mayo	Visita del H. Superior General y el H. Consejero General.	Distrito Argentina-Paraguay

AÑO 2019

Fecha	Evento	Lugar/Responsable
30 Abril	Fecha de nacimiento de La Salle, Misa Solemne.	Reims - Francia
Mayo	Difusión de las alternativas de formación a distancia en el Enfoque de derechos.	Página electrónica de la RELAL. Secretario Regional MEL.
Mayo	Difusión de las alternativas de formación a distancia en Evangelización, Pastoral y Catequesis.	Página electrónica de la RELAL.
7-9 Mayo	Encuentro del Hno. Superior General y su Consejo con los Visitadores de la RELAL.	Guadalajara - México CAR
11-15 Mayo	Taller sobre la Fidelidad Creativa.	Roma - Italia
15 Mayo	Misa Solemne.	Roma - Italia
20-24 Mayo	Encuentro Presencial de delegados que trabajan en la Amazonía y otros interesados en el tema.	Tabatinga - Brasil CAR
II Semestre	Fase I del proyecto de formación de formadores: Encuentros subregionales.	Cada subregión lo define. Secretario de Misión y Responsables MEL de cada subregión de la RELAL.
5 Junio	Inicia, con conversatorio Regional, la campaña para la promoción y defensa de los DD de los NNJ: "La Salle construyendo futuro".	Red RELAL para la Promoción y Defensa de los Derechos de los Niños.
21-24 Agosto	IX Consejo Regional MEL.	Distrito Bolivia-Perú

AÑO 2019

Fecha	Evento	Lugar/Responsable
13-26 Octubre	Grandes cosas son posibles: Asociación Lasaliana para el futuro.	Roma - Italia. Secretariado de Asociación y Misión
28 Octubre al 2 Noviembre	Encuentro de Hermanos de mediana edad.	Distrito Argentina-Paraguay
Noviembre/Diciembre	Cierre del #300LaSalle	En todo el Instituto
11-13 Noviembre	Asamblea Regional preparatoria a la AIMEL.	Distrito Brasil-Chile
15-16 Noviembre	XIX Conferencia Regional de Visitadores.	Distrito Brasil-Chile
15-16 Noviembre	Aprobación del PERLA actualizado a la CRV.	Secretario Regional de Misión y Responsables MEL Distritales.
15-16 Noviembre	Aprobación del Modelo de discernimiento, selección, avinculación, formación, evaluación y seguimiento para el voluntariado.	Red RELAL de Voluntariado.
30 Noviembre al 20 Diciembre	Retiro de preparación a los votos perpetuos.	Distrito Argentina-Paraguay Equipo ad hoc.

AÑO 2020

Fecha	Evento	Lugar/Responsable
17-28 Febrero	Fase II del proyecto de formación de formadores: Encuentro Regional.	Chile (Distrito Brasil-Chile)
5 Marzo	Concluye, con conversatorio Regional, la campaña para la promoción y defensa de los DD de los NNJ: "La Salle construyendo futuro".	Red RELAL para la promoción y defensa de los DD de los NNJ
23 Marzo al 4 de Abril	Programa de Formación Regional sobre Asociación y Misión educativa Lasallista	Fusagasugá - Colombia
20-24 Abril	XX Conferencia Regional de Visitadores.	Distrito de Centroamérica-Panamá
20-24 Abril	Aprobación de Protocolo Regional de Comunicación.	Red RELAL de Comunicación y Universidad de la RELAL.
3-16 Mayo	III Asamblea Internacional para la Misión.	Roma - Italia
27 Mayo	Conversatorio Regional "Superación de las divisiones, respetando la singularidad"	Virtual. Responsables MEL Distritales y CAR.
II Semestre	Fase III del proyecto de formación de formadores: Encuentros subregionales.	Cada subregión lo define. Secretario de Misión y Responsables MEL de cada subregión de la RELAL.
24-27 Agosto	Entrega del Documento iluminador para la Región sobre la Pastoral Educativa y la Pastoral Juvenil y Vocacional.	Página electrónica de la RELAL. Red RELAL de Evangelización, Pastoral y Catequesis.
24-27 Agosto	X Consejo Regional MEL.	Distrito de Centroamérica-Panamá
2-6 Noviembre	Cuarto Simposio Internacional de Jóvenes Lasallistas.	<i>Casa Generalicia, Roma</i>
2-14 Noviembre	Asamblea Internacional de Jóvenes Hermanos.	<i>Casa Generalicia, Roma</i>
29 Noviembre al 19 Diciembre	Retiro de preparación a los votos perpetuos.	Distrito de Bogotá

AÑO 2021

Fecha	Evento	Lugar/Responsable
11-12 Enero	XXI Conferencia Regional de Visitadores.	Napa, CA, EUA
13-15 Enero	Encuentro de Hermanos Delegados al 46° Capítulo General de la RELAL y de la RELAN.	Napa, CA, EUA
3 Marzo	Conversatorio Regional "Afirmación de los procesos individuales frente a la experiencia comunitaria"	Virtual. Responsables MEL Distritales y CAR.
2-29 Mayo	46° Capítulo General	
28 Noviembre al 18 Diciembre	Retiro de preparación a los votos perpetuos.	Distrito de Bolivia-Perú



@lasallerelal

 Casa Parmenia De La Salle
Kilómetro 9, Vía las Palmas
Medellín, Colombia

 Telefono. +57 (4) 321 18 01

 www.relal.org.co
contacto@relal.org.co